

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los quince (17) día del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.


N°231-17 <u>De León</u>	LORENA KRISTHEL DONADO SANCHEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°232-17 <u>Fabeza</u>	CLAUDIA MARÍ ZUÑIGA GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°233-17 <u>Ayo Prado</u>	ERIKA ITZEL DELGADO NÚNEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°234-17 <u>de León</u>	LAYLA LINOHUSKA MUÑOZ HERRERA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°235-17 <u>Fabeza</u>	LISSETTE ISABEL ANDRADE JUSTAVINO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°236-17 <u>Ayo Prado</u>	SANDRA DÍAZ ALEMÁN DE RAMOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°237-17 <u>de León</u>	CLARIBEL MIRANDA ROMERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°238-17 <u>Fabeza</u>	JUANAN BATISTA CASTILLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°239-17 <u>Ayo Prado</u>	MIGUEL ANGEL ÁBREGO VARGAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°240-17 <u>Fabeza</u>	LA LICENCIADA SHANISE CHANTAL BUTCHER , apoderada judicial de JOSEPH EDUARDO GAYLE CHARLES , solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia extranjera de divorcio, dictada por la Corte Suprema de California, Condado de Riverside, Estados Unidos de América.

	matrimonial que lo mantenía unido a la señora TAISHA GAYL .
N°241-17 <u>se leen</u>	EXHORTO , librado por el Juzgado Decimo Quinto (15°) de Primera Instancia de Juicio del Circuito Judicial del Trabajo del área Metropolitana de Caracas, dentro del proceso por Cobro de Diferencia de Prestaciones Sociales, motivado por RICARDO ERNESTO AGUILAR CAMPONUEVO , contra la entidad de trabajo HUAWEI TECHNOLOGIES DE VENEZUELA S.A..

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Oficial Mayor IV
/mest